Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 141

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
DROGERIA ITALQUIMICA S.A.
Teléfono: 506.629
E-mail: mnfarina@italquimica.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art.1°.- ADJUDICAR los ítems 7 y 19 a la empresa MONTE ALEGRE S.A. la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche", por un monto total Máximo de Gs.371.240.000 (Guaraníes trescientos setenta y un millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	12352402-004	Soda Caustica	6.000		Kg	TIAJIN YUANLONG CHEMICAL	CHINA	3.540	21.240.000
19	41116130-436	Ciclohexano	10.000	20.000	Kg	YPF	ARGENTINA	17.500	350.000.000
TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)									**371.240.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

13 MAYO 2015 14:28

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	05066294	13 MAYO 14:27	00'56	TRANS 01		OK

PRESIONE 'MENU' #04.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 155

Asunción, 18 de mayo de 2015

Señores
DROGERIA ITALQUIMICA S.A.
Teléfono: 506.629
E-mail: mnfarina@italquimica.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice en los Artículos 2 y 3:

Art. 2º.- Declarar desiertos los ítems: 1, 4, 5 y 6 por no recibirse oferta alguna, en virtud a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- Declarar desiertos los ítems: 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por cuanto las ofertas recibidas superan sustancialmente las estimaciones previstas para el efecto, conforme a lo dispuesto en el art. 30, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

18 MAYO 2015 16:38

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	05066294	18 MAYO 16:37	00'55	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 144

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
MONTE ALEGRE S.A.
Teléfono: 764.030
E-mail: ehoeckle@montealegre.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art.1°.- ADJUDICAR los ítems 7 y 19 a la empresa MONTE ALEGRE S.A. la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche", por un monto total Máximo de Gs.371.240.000 (Guaraníes trescientos setenta y un millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	12352402-004	Soda Caustica	6.000		Kg	TIAJIN YUANLONG CHEMICAL	CHINA	3.540	21.240.000
19	41116130-436	Ciclohexano	10.000	20.000	Kg	YPF	ARGENTINA	17.500	350.000.000
TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)									**371.240.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

Cristina Hermozilha

REPORTE DE TRANSMISION

13 MAYO 2015 14:18

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0764030	13 MAYO 14:17	01'12	TRANS 01		OK

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 157

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
MONTE ALEGRE S.A.
Teléfono: 764.030
E-mail: ehoeckle@montealegre.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice en los Artículos 2 y 3:

Art. 2º.- Declarar desiertos los ítems: 1, 4, 5 y 6 por no recibirse oferta alguna, en virtud a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- Declarar desiertos los ítems: 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por cuanto las ofertas recibidas superan sustancialmente las estimaciones previstas para el efecto, conforme a lo dispuesto en el art. 30, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

18 MAYO 2015 16:35

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0764030	18 MAYO 16:34	00'59	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 143

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. Comercial e Industrial S.A.
Teléfono: 522.322
E-mail: licita@lasca.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art.1º.- ADJUDICAR los ítems 7 y 19 a la empresa MONTE ALEGRE S.A. la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 06/2015 para la "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche", por un monto total Máximo de Gs.371.240.000 (Guaraníes trescientos setenta y un millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	12352402-004	Soda Caustica	6.000		Kg	TIAJIN YUANLONG CHEMICAL	CHINA	3.540	21.240.000
19	41116130-436	Ciclohexano	10.000	20.000	Kg	YPF	ARGENTINA	17.500	350.000.000
TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)									**371.240.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

13 MAYO 2015 14:15

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	~~MODO~~	PAGINAS	RESULTADO
01	05223222	13 MAYO 14:14	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 156

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. Comercial e Industrial S.A.
Teléfono: 522.322
E-mail: licita@lasca.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice en los Artículos 2 y 3:

Art. 2º.- Declarar desiertos los ítems: 1, 4, 5 y 6 por no recibirse oferta alguna, en virtud a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- Declarar desiertos los ítems: 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por cuanto las ofertas recibidas superan sustancialmente las estimaciones previstas para el efecto, conforme a lo dispuesto en el art. 30, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION N° 156 VICENTE SCAVONE & CIA S.A.

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail.lasca.com.py>

lun 18/05/2015 16:41

Para:licita@lasca.com.py <licita@lasca.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licita@lasca.com.py

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION N° 156 VICENTE SCAVONE & CIA S.A.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 145

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
AQUA GROUP S.A.
Teléfono: 207.195/210.751
E-mail: ceamaya@aquagroup.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art.1°.- ADJUDICAR los ítems 7 y 19 a la empresa MONTE ALEGRE S.A. la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 06/2015 para la "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Petropar en Mauricio José Troche", por un monto total Máximo de Gs.371.240.000 (Guaraníes trescientos setenta y un millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	12352402-004	Soda Caustica	6.000		Kg	TIAJIN YUANLONG CHEMICAL	CHINA	3.540	21.240.000
19	41116130-436	Ciclohexano	10.000	20.000	Kg	YPF	ARGENTINA	17.500	350.000.000
TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)									**371.240.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Entregado: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 145 AQUA GROUP S.A.

postmaster@delta-group.com.py

mié 13/05/2015 15:20

Para:Cecilio Amaya <cecilio.amaya@aquagroup.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Cecilio Amaya

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 145 AQUA GROUP S.A.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 158

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores
AQUA GROUP S.A. S.A.
Teléfono: 207.195/210.751
E-mail: ceamaya@aquagroup.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 0477/15 de fecha 11 de mayo de 2015, cuya parte resolutiva dice en los Artículos 2 y 3:

Art. 2º.- Declarar desiertos los ítems: 1, 4, 5 y 6 por no recibirse oferta alguna, en virtud a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- Declarar desiertos los ítems: 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por cuanto las ofertas recibidas superan sustancialmente las estimaciones previstas para el efecto, conforme a lo dispuesto en el art. 30, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Ing. Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación

Entregado: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 158 AQUA GROUP S.A.

postmaster@delta-group.com.py

lun 18/05/2015 16:41

Para:Cecilio Amaya <cecilio.amaya@aquagroup.com.py>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Cecilio Amaya

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 158 AQUA GROUP S.A.